Guatemala, Centroamérica 10 de noviembre 2026 Número 2737



Marvin Rivas fue juramentado en el Pleno, se aprueba Ley de Cine y se rechazan objeciones a ciberseguridad

Desarticulan estructura del crimen organizado según el MP

Durante el Transformation Day de AMCHAM se analizaron los desafíos del liderazgo empresarial hacia el 2027



Últimas noticias

Fontabella celebra la Semana de Italia 2026 con experiencias gastronómicas, cultura y el campeonato de la pizza





Marvin Rivas fue juramentado en el Pleno, se aprueba Ley de Cine y se rechazan objeciones a ciberseguridad

En una intensa jornada en el Congreso de la República, se declaró vacante la curul del diputado Julio Portillo (QEPD), luego de un homenaje y despedida por parte de las diferentes bancadas.

Posteriormente, se juramentó a Marvin Rivas, quien ocupará la diputación por parte de la Bancada CABAL.

Mientras, tanto se conocieron las 10 objeciones presentadas por el diputado Ronald Portillo, quien mencionó que el Decreto 26-2026 Ley de Ciberseguridad violentaba una serie de principios constitucionales como la libertad y libre emisión del pensamiento, además, según afirmó delegaba emitir sanciones y penas en un reglamento y que entidades pudieran ser cerradas sin el debido proceso.



Sin embargo, al conocerse en el Pleno con 129 votos se rechazaron las mismas. Portillo, señaló que no descarta acciones ante la Corte de Constitucionalidad (CC).

Posteriormente, el Pleno del Congreso aprobó de urgencia nacional la Ley de Cine a través de una moción privilegiada presentada por la oficialista Victoria Palalá.

Sin embargo, a las afueras del Legislativo desde horas de la mañana, se registra la presencia de veteranos militares, quienes exigen que el Congreso apruebe la iniciativa de ley 6761, la Ley del Programa de Desarrollo Social Comunitario, la cual logró los votos necesarios para pasar su segunda lectura.



El diputado Allán Rodríguez, del bloque VAMOS se refirió a la aprobación que se logró y también manifestó que buscarán la aprobación de urgencia nacional de la prórroga para la exención de impuestos a los combustibles y la exención de impuestos al gas propano.

Mientras tanto, en las afueras del Congreso, aún se mantienen antimotines en prevención, mientras los grupos mantienen bloqueados los ingresos al Palacio Legislativo. También se observan PNC.

Promueven el cultivo de pepino mediante el uso de tutores en San Luis, Petén



En el huerto comunitario de la aldea La Cumbre, municipio de San Luis, Petén, se brindó asistencia técnica a los productores acerca de la instalación y el manejo adecuado de tutores en el cultivo de pepino.

Esta práctica consiste en colocar estacas que sirven de soporte para sujetar pita, permitiendo que las guías de las plantas crezcan y se desarrollen de manera vertical sobre esta estructura.

La implementación de esta técnica tiene como finalidad mantener los frutos separados del suelo, reducir el riesgo de enfermedades fungosas y favorecer la circulación de aire entre las plantas, contribuyendo así a un mejor desarrollo del cultivo y a la obtención de frutos de mayor calidad.



La actividad estuvo a cargo de Rigoberto Hernández Ramírez, técnico del Programa de Agricultura Familiar, de la Agencia Municipal de Extensión Rural (AMER), del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Incentivar los mecanismos de producción agrícola permite fortalecer a las familias otorgándoles oportunidades.





Durante el Transformation Day de AMCHAM se analizaron los desafíos del liderazgo empresarial hacia el 2027

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala) realizó el Transformation Day by AmCham, un encuentro que reunió a líderes empresariales, representantes de juntas directivas y expertos nacionales e internacionales para analizar los principales cambios que están transformando el entorno de los negocios y las decisiones estratégicas que marcarán el rumbo de las organizaciones hacia 2027.

Andrés Rivera, director de la Junta Directiva de Cámara de Industria de Guatemala, participó en el evento “Transformation Day” como panelista en el tema “Infraestructura Crítica”.

El panel, fue un espacio de análisis sobre los principales desafíos que enfrenta Guatemala en la materia, particularmente en carreteras, puertos y energía, así como la importancia de generar inversiones y soluciones estratégicas.

También, se conversó acerca de la reputación, un activo estratégico capaz de impulsar la competitividad, el crecimiento y la transformación de una empresa. Enrique Johnson, fundador de RepDifference y experto en reputación, datos y crecimiento comercial medible, presentó la conferencia “*Reputación, motor de transformación”.*

Johnson, durante su intervención destacó que la confianza se construye a partir de la experiencia real de clientes, colaboradores, inversionistas y demás grupos de interés. Por ello, la reputación no puede gestionarse únicamente desde la comunicación:

- debe estar presente en las decisiones, los procesos y la cultura de la organización. Escuchar, medir y comprender las expectativas de los grupos de interés permite identificar riesgos, descubrir oportunidades y convertir la confianza en valor para el negocio. Cuando existe coherencia entre lo que una empresa promete, hace y comunica, la reputación se convierte en una fuerza que moviliza cambios y fortalece relaciones.

Otro tema que cobró relevancia fue el **compliance** porque no es un checklist ni un conjunto de políticas destinadas a quedarse en el papel. Es un sistema vivo que permite identificar, prevenir y gestionar los riesgos propios de cada empresa.

Durante su conferencia “Compliance como ventaja competitiva”, Alejandra Montenegro Almonte, miembro y presidenta del Departamento Internacional de Miller & Chevalier, destacó tres pilares fundamentales:

1. Prevención: evaluar los riesgos del negocio, promover una cultura de cumplimiento desde la alta dirección e implementar políticas, procedimientos y capacitaciones.

2. Detección: establecer controles internos, canales de reporte y procesos de debida diligencia para terceros antes de iniciar una relación comercial.

3. Acción: aplicar los procesos con criterio, considerando la operación, el sector y los productos o servicios de cada organización.

Una gestión adecuada del compliance protege a las empresas frente a riesgos legales, financieros, operativos y reputacionales. Además, fortalece la confianza de clientes, proveedores e inversionistas, facilita el acceso a financiamiento y abre oportunidades en mercados globales que exigen elevados estándares de ética e integridad.

Ignorar estos riesgos puede traducirse en sanciones, terminación de contratos, pérdida de oportunidades comerciales, restricciones crediticias y disminución del valor de la compañía.

La principal reflexión fue clara: el cumplimiento no debe verse únicamente como una obligación. Cuando se integra verdaderamente en la cultura y en las decisiones del negocio, se convierte en una ventaja competitiva



¿Qué tipo de talento y liderazgo necesitan las empresas para ejecutar su estrategia en un entorno regional de incertidumbre?

Este fue el eje del conversatorio “Talento crítico”, moderado por Tere Ligorría Goicolea, coordinadora de la Mesa de Capital Humano de Guatemala No Se Detiene.

Participaron Karla Alvarado Mancilla, gerente de Talento Humano del Hotel Real InterContinental Guatemala; Idalia García de Varela, directora de Talento y Cultura de BAC Guatemala; Roberto Cervantes, director general de Roberto Cervantes Group; y María José García, gerente de Desarrollo de Talento de Pantaleon.

El talento crítico no se limita al conocimiento técnico. Las organizaciones necesitan personas con adaptabilidad, pensamiento estratégico, inteligencia emocional, criterio y capacidad para aprender continuamente.

El desafío consiste en anticipar las capacidades que demandará el mercado, cerrar las brechas de formación y construir culturas organizacionales que permitan atraer, desarrollar y conservar al talento necesario para crecer.



Fontabella celebra la Semana de Italia 2026 con experiencias gastronómicas, cultura y el campeonato de la pizza

Con el objetivo de acercar la riqueza cultural y gastronómica de Italia al público guatemalteco, Fontabella celebrará la Semana de Italia 2026, del 22 al 29 de noviembre; una iniciativa que reunirá experiencias culinarias, degustaciones, promociones especiales y la octava edición del tradicional Campeonato de la Pizza Italiana, del que surgirá el representante de Guatemala para competir en el campeonato mundial de la pizza en Parma, Italia. La actividad, abierta al público, se realizará en las instalaciones de Fontabella, ofreciendo un espacio para promover el intercambio cultural y fortalecer la presencia del sello Made in Italy en el país.

La celebración forma parte de la *"Settimana della Cucina Italiana nel Mondo",* iniciativa impulsada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia para promover la cultura gastronómica italiana a nivel internacional. Este año, además, cobra especial relevancia al destacar el valor de la cocina italiana como una expresión de identidad, tradición y convivencia reconocida mundialmente.

"La gastronomía italiana representa historia, innovación y convivencia. A través de esta celebración compartimos con Guatemala valores que forman parte de nuestra cultura y promovemos el talento de quienes mantienen viva la auténtica tradición italiana fuera de nuestras fronteras", comentó Gabriele Musto, secretario general de la Cámara de Comerio e Industria Italiana en Guatemala.



Por segundo año consecutivo, Fontabella se suma a esta conmemoración internacional, cuya edición mundial alcanza once años de realización. Durante la semana, los asistentes podrán disfrutar de una oferta que reúne gastronomía, productos especializados y experiencias inspiradas en el estilo de vida italiano en un entorno que evoca las plazas europeas y la esencia de la Dolce Vita.

"En Fontabella creemos que las mejores experiencias son aquellas que conectan a las personas con nuevas culturas. La Semana de Italia nos permite ofrecer a nuestros visitantes una vivencia auténtica, donde la gastronomía, la tradición y el estilo de vida italiano se convierten en los protagonistas", Nancy West, Gerente Comercial de Fontabella.

Uno de los momentos más esperados será el Campeonato de la Pizza Italiana, en el que pizzaiolos y profesionales del sector pondrán a prueba sus conocimientos, técnica y creatividad. La actividad se llevará a cabo el domingo 22 de noviembre, en Plaza La Fuente, la cual está abierto al público y con la opción de adquirir un brazalete el día del evento para probar las pizzas de los concursantes e interactuar con la plataforma. El ganador tendrá la oportunidad de representar a Guatemala en el Campeonato Mundial de la Pizza en Parma, una de las competencias más prestigiosas del mundo para esta especialidad gastronómica.

La actividad contará con el respaldo de importantes aliados del sector gastronómico y comercial, entre ellos La Cuisine International, Alfa Forni, Polselli, Di Gianca, Terra Nostra, Ricza, Vesuvio, Calvbrunenn Vinos & Delicatessen, La Ita, Ecoplanet Bags y Tutto Latte, quienes contribuirán a enriquecer la experiencia de los visitantes y participantes.

"Nuestro compromiso es crear espacios que trasciendan la experiencia comercial. Con esta celebración buscamos acercar a Guatemala la esencia del Made in Italy y brindar un punto de encuentro para familias, amantes de la gastronomía y toda la comunidad que disfruta de propuestas culturales de calidad", concluyó West.

Además de promover la excelencia culinaria, la Semana de Italia busca fortalecer los lazos culturales entre Guatemala e Italia, generar nuevas oportunidades de intercambio para empresas y emprendedores, y acercar al público a tradiciones que forman parte del patrimonio cultural italiano.

Desarticulan estructura del crimen organizado según el MP



El Ministerio Público (MP) informó que con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC) realizó 39 diligencias de allanamiento, en los departamentos de Alta Verapaz y Zacapa, haciendo efectivas 30 órdenes de aprehensión, en contra de

- Miguel C.; Dominga P.; Irma C.; Angelina C.; Oscar B.; María U.; Francisco P.; Rodolfo P.; Marco C.; Alfredo P.; Eugenio M.; Walter C.; Oscar H.; Nicolás M.; Santos E.; Pedro R.; Josué C.; María Del Rosario P.; Ronald R.; Jow M.; Jorge C.; Edgar P.; Maynor A.; María Fernanda C.; Mynor C.; Rudy H.; Baudilio L.; Ronald R.; César R. y Rudy C.

por los delitos de:

1. Conspiración para cometer Asesinato,
2. Conspiración para cometer Secuestro,
3. Conspiración para cometer Comercio, Trafico y Almacenamiento ilícito,
4. Asesinato,
5. Amenazas,
6. Comercio, Trafico y Almacenamiento Ilícito,
7. Encubrimiento Propio,
8. Asociaciones Delictivas,
9. Asociación Ilícita, quienes son presuntos integrantes de dos estructuras criminales que operan en dichos departamentos, siendo la primera estructura la denominada ***"Los Mamás"*** y la segunda denominada ***"Los Coyotes";*** incautando de manera preliminar lo siguiente: a) 15 armas de fuego de diversos calibres; b) 280 municiones; c) 282 bolsas de la droga posiblemente denominada marihuana; d) drones; e) dinero en efectivo.



El MP mantiene una serie de investigaciones como el reciente ataque armado contra el diputado Julio Portillo, donde lamentablemente perdió la vida junto a tres agentes de la Policía Nacional Civil (PNC).

Adicionalmente, en Huité, Zacapa fueron asesinadas varias personas durante un incidente aún no esclarecido.



Bimbo Guatemala promueve un expedendio social en Sacatepéquez

Grupo Bimbo Guatemala suma un nuevo aliado a su iniciativa Expendios con Sentido Social: la asociación Proyecto Monja Blanca, de San Juan Alotenango, Sacatepéquez. La organización trabaja para satisfacer la demanda de servicios de salud de las poblaciones más vulnerables y marginadas geográficamente, a través de alianzas y trabajo conjunto con otras organizaciones.

Con la entrega de este expendio, la compañía le facilita a Proyecto Monja Blanca un negocio propio que le permitirá generar ingresos y reinvertirlos. Así podrá dar continuidad a sus líneas de trabajo, que incluyen el acceso a la educación mediante becas y apadrinamientos, y un programa de alimentos para personas de recursos limitados.

La apertura se enmarca en el programa Buen Vecino, con el que Bimbo Guatemala impulsa proyectos que contribuyen al desarrollo económico de las comunidades cercanas a sus operaciones. Este espacio es el octavo Expendio con Sentido Social en el país y se une a una red activa y sostenible que la compañía ha construido durante los últimos cuatro años.

"En Bimbo buscamos fortalecer la autonomía de las organizaciones que trabajan por el bien común. Con este nuevo expendio con sentido social, unimos fuerzas para que las familias de la comunidad de Alotenango disfruten de una mejor calidad de vida y un entorno próspero", comentó María José Hernández, gerente de Personas de Grupo Bimbo de Guatemala.

A través de los Expendios con Sentido Social, la compañía entrega un capital semilla para que las organizaciones pongan en marcha su propio negocio y lo hagan crecer con sus ganancias. Este modelo consolida una fuente de ingresos sostenible a largo plazo y acerca los productos Bimbo de alta calidad a más familias guatemaltecas, a precios asequibles.

"El expendio nos da estabilidad para seguir apoyando a las familias en salud, educación y alimentación, pilares fundamentales para promover su bienestar integral. Agradecemos a Grupo Bimbo por confiar en nuestra organización y por apostar por el desarrollo de Alotenango", expresó Rony Ambrosio, director de Proyecto Monja Blanca.

Con esta alianza, Grupo Bimbo Guatemala reafirma su compromiso de impulsar iniciativas que generen oportunidades económicas y contribuyan al bienestar de las comunidades donde opera, en línea con su propósito de Alimentar un Mundo Mejor, una estrategia sustentable basada en tres pilares:

Para ti: facilitar dietas planetarias con una diversidad nutricional.
Para la vida: mejorar la vida de todas las personas a las que llega la compañía.
Para la naturaleza: proteger y regenerar los sistemas naturales.

-



El MARN anunció multas por supuesta contaminación en Panajachel



El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), informó que en seguimiento a una *"denuncia ciudadana por descargas de aguas contaminadas al lago de Atitlán, el MARN identificó un mal funcionamiento en la planta de tratamiento de aguas residuales Los Cebollales, en Panajachel. Como resultado de una denuncia penal previamente interpuesta, personal de la Delegación Departamental y del Viceministerio del Agua tomaron muestras como parte de una diligencia con el Ministerio Público (MP), para determinar la existencia de sustancias que pudieran afectar la calidad del agua en el lago."*

En el marco de un proceso penal contra la Municipalidad de Panajachel en Sololá, por supuestos descargas de aguas residuales al lago, se está cuantificando el daño ambiental correspondiente y la notificación del monto estimado del daño se realizará por medio del juzgado correspondiente. En materia administrativa, el MARN tramita ocho expedientes sancionatorios por falta de instrumento ambiental informó la entidad.

Con relación a sanciones económicas, el MARN impuso dos multas, en Sololá, que ascienden a Q76,890.02 por actividades de extracción y trituración de materiales en el cauce del río San Francisco. Una corresponde a la Constructora y Trituradora Linda Vista, ubicada en Santa Cruz La Laguna, con una multa de Q51,600.00; y la segunda corresponde a la Piedrinería San Francisco, en Panajachel, por Q25,290.02.

"Como parte de las acciones para proteger el lago de Atitlán y su cuenca, se dará seguimiento a los hallazgos de la inspección en Panajachel", afirmó el MARN.

Las denuncias por la contaminación del lago de Atitlán han sido continuas y múltiples entidades de la sociedad civil se pronunciaron al respecto, considerando que trabajan para el bienestar del medio ambiente y el lago de Atitlán es sumamente importante para los guatemaltecos y para el mundo, porque es una de las bellezas naturales que hay en Guatemala y que promueven el turismo en la región.